



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 4 de febrero de 2025

OFICIO N.º 01546-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Señora:

NORKA BELINDA CCORI TORO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao

Presente. -

Asunto: Remito lista de adjudicados del primer momento de nombramiento excepcional de CETPRO

Referencia: RVM N° 111-2024-MINEDU
Oficio N° 1117-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia, por medio del cual se aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan el nombramiento excepcional de docentes contratados en Centros de Educación Técnico – Productiva dispuesto por el artículo 1 de la Ley N° 32046".

Al respecto, el literal n) del numeral 6.1 de la Norma Técnica establece que la DITEN debe remitir a la DRE o UGEL, según corresponda, los expedientes de los adjudicados para la emisión del acto resolutorio de ingreso a la CPM; en tal sentido, se remite la relación de los participantes que fueron adjudicados en virtud del literal a) del numeral 5.1.2 de la Norma Técnica (participantes del primer momento del procedimiento de nombramiento excepcional).

Finalmente, solicitamos que su despacho disponga a quien corresponda procedan con la verificación de los documentos señalados en el subnumeral 5.2.8.2 de la Norma Técnica a ser presentados por los adjudicados del **05.02.2025** al **12.02.2025** e impedimentos dispuestos en la Norma Técnica a fin de que, de corresponder, se proceda con la emisión del acto resolutorio a través del Sistema Nexus hasta el **14.02.2025**.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(GENERICA_MSPL)

EXPEDIENTE: DITEN2025-INT-0147795 CLAVE: BC7312

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

DNI	NOMBRE COMPLETO	REGIÓN	UGEL	CÓDIGO PLAZA
45324439	APAZA MAMANI JULIO JAVIER	PUNO	UGEL EL COLLAO	1161116936N9
40052396	ARACA VIZCARRA VILMA GLADIS	PUNO	UGEL EL COLLAO	1171116817N2
01319357	ARCE ALVAREZ ANTONIETA	PUNO	UGEL EL COLLAO	1161116936N3
01854148	CACHICATARI MAMANI ELIZABETH	PUNO	UGEL EL COLLAO	1161116946N2
41267258	CHAMBILLA ASQUI YANETH	PUNO	UGEL EL COLLAO	1161116926N5
01335448	FLORES MEDINA LUZ MARGARITA	PUNO	UGEL EL COLLAO	1140813117N4
29302061	LLAVE FLORES SIMON	PUNO	UGEL EL COLLAO	1161116916N3
01306159	ORDOÑEZ IGNACIOS ARMINDA MARCIA	PUNO	UGEL EL COLLAO	1161116936N8
01308398	RIOS SALAS SUSANA NORA	PUNO	UGEL EL COLLAO	1161116916N5
41867710	VELA SANTOS NESTOR LUCHO	PUNO	UGEL EL COLLAO	1161116936N7

EXPEDIENTE: DITEN2025-INT-0147795 CLAVE: BC7312

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

